



#### UNIDAD DE APRENDIZAJE CURRICULAR O PROGRAMA DE ASIGNATURA POR COMPETENCIAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### I. Identificación de la Asignatura.

Carrera: Desarrollo d	le Software		Modalidad: P	resencial Asignatura: Seguridad en Software		Fecha de Actualización:	
						Agosto 2014	
Clave: Semestre: Créditos: 3 MPF3308DSO Octavo		tos: 3	Academia: Informática		Componente de Formación: Profesional		
Horas semana: Teoría: 1 Práctic		ica: 2	Total: 3	Total al Semestre: 54	Campo Disciplina	ar: No aplica	

#### Tabla 1. Identificación del Programa de Asignatura o Unidad de Aprendizaje Curricular.

#### II. Presentación.

La Educación Media Superior (EMS) en México enfrenta desafíos que podrán ser atendidos sólo si este nivel educativo se desarrolla con una identidad definida que permita a sus distintos actores avanzar hacia los objetivos propuestos.

Para responder a las necesidades y demandas del personal docente, madres y padres de familia, empleadoras y empleadores y el estudiantado, así como a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y la globalización, la Subsecretaría de Educación Media Superior se dispuso a impulsar una profunda reforma educativa.

Con la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), el CETI podrá conservar sus planes de estudio y programas, los cuales se reorientarán y serán enriquecidos por las competencias comunes (genéricas y disciplinares) del Sistema Nacional de Bachillerato, incorporando en ellos **contenidos y actividades de aprendizaje dirigidas al desarrollo de competencias** del estudiantado tanto para la vida como para el trabajo.

Como acción de mejora, en concordancia con la RIEMS, el CETI incorpora a sus planes de estudio, los programas de asignatura que dan cumplimiento a los acuerdos secretariales 653 y 656, integrando de esta manera el Mapa Curricular del Bachillerato Tecnológico con el campo disciplinar de las humanidades, diferenciado. Esta acción de mejora se aplica a partir del ciclo escolar 2014-2015.

Así mismo, se añaden recursos para elaboración de la Planificación del Curso, que incluye: Encuadre del Curso, Estrategias o Secuencias Didácticas, Métodos de Evaluación y Registro del Logro de Competencias, Acuerdo 8/CD/2009 Orientaciones sobre la evaluación del aprendizaje bajo un enfoque de competencias. En estos recursos, se destaca la importancia de realizar actividades que conduzcan al logro de las competencias de la Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) y de la evaluación constructivista como un proceso dinámico e interrelacionado (evaluación diagnóstica, formativa y sumaria) que se aplica en cada uno de los momentos de la estrategia didáctica. Para garantizar la transparencia y el carácter participativo de la evaluación, se describe la realización de los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

La Planificación del Curso se realiza de manera semestral por el personal docente para cada UAC o Programa de Asignatura que imparta. Al término del semestre y anterior al inicio del siguiente, el o la Coordinadora de Academia revisará y verificará el avance en las actividades programadas incluidas en la Planificación del Curso, solicitando la validación respectiva a la Coordinación de División, con el fin de integrarla a la Carpeta Académica y realizar las mediciones que correspondan (aplicación y cumplimiento de los planes y programas de estudio que se ofrecen en la División).

De igual manera, se agrega a la UAC la descripción del Mecanismo Institucional del Registro del Logro de Competencias, que permitirá:

- Al personal docente, llevar el registro de los avances en el desarrollo de las competencias de cada estudiante, contenidas en la UAC correspondiente, y
- Al Departamento de Servicios de Apoyo Académico, llevar el registro acumulado y consulta del nivel de logro de las competencias de cada una de las y los estudiantes de EMS del plantel.

En general, mediante las acciones de mejora realizadas a las Unidades de Aprendizaje Curricular de Educación Media Superior del CETI, se da cabal cumplimiento a los requisitos de la RIEMS: Acuerdos Secretariales y *Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato 3.0*; disposiciones legales y requisitos Institucionales para los Programas de Asignatura o Unidades de Aprendizaje Curricular de Educación Media Superior.





### III. Perfil de Egreso de la Carrera.

Diseña, codifica, desarrolla e implementa software a la medida, web y móvil, de manera segura bajo los estándares internacionales; Diseña, gestiona, administra y da mantenimiento a infraestructuras tecnológicas y de software. Implementa sistemas de seguridad en el desarrollo de aplicaciones computacionales e infraestructura de tecnologías de la información para garantizar la operación y recuperación en casos de contingencia. Resuelve problemas en situaciones reales integrando software con sistemas electrónicos y tarjetas de desarrollo, aplicando las normas y protocolos vigentes, desempeñándose de manera efectiva en equipos de trabajo, con responsabilidad, compromiso social, ético y de sustentabilidad.

Tabla 2. Perfil de Egreso de la Carrera.

IV. Elementos Generales de la Asignatura o UAC.

Implementa técnicas, herramientas y mecanismos de seguridad en desarrollos para asegurar la integridad y	Conoce el vocabulario y los conceptos básicos de la	Desarrolla una Implementación de
funcionalidad de aplicaciones	Seguridad Informática. Comprender la complejidad del problema de la confidencialidad en sistemas de computo abiertos y conocer las principales soluciones propuestas. Comprender el alcance de la seguridad basada en lenguajes de programación. Conocer los errores de programación más habituales que pueden dar lugar a vulnerabilidades. Ser capaces de colaborar en el desarrollo de software que deba cumplir con requisitos de seguridad. Comprender el alcance de la criptografía como herramienta de la Seguridad Informática. Manejar los fundamentos de la criptografía y conocer con cierta profundidad algunos de los métodos y protocolos criptográficos clásicos. Conocer al menos un método de análisis de protocolos criptográficos. Conocer algunas normas de Seguridad Informática con el fin de poder colaborar en tareas de auditoría. Conocer cuestiones básicas de otros problemas de la Seguridad Informática tales como: autenticación, autorización, auditoría, integridad, privacidad, disponibilidad; etc.	técnicas, herramientas y mecanismos de seguridad en de software para asegurar la integridad y funcionalidad de aplicaciones.





### V. Competencias Genéricas de Educación Media Superior, destacando las que se desarrollan en la asignatura (negritas).

		1.1. Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
,≌	4. Co	1.2. Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que
g G	<ol> <li>Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos</li> </ol>	lo rebase.
Se autodetermina y cuida de	teniendo en cuenta los objetivos	1.3. Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
ij	que persigue.	1.4. Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
>	que persigue.	1.5. Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
na		1.6. Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
ij.	2. Es sensible al arte y participa en	2.1. Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
ate:	la apreciación e interpretación	2.2. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y
e po	de sus expresiones en distintos	el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
utc	géneros.	2.3. Participa en prácticas relacionadas con el arte.
ω σ	3. Elige y practica estilos de vida	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.
ο̈	saludables.	3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
	Salddables.	3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.
~ ~	4. Escucha, interpreta y emite	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
Se expresa y comunica	mensajes pertinentes en	4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que
שָׁלָ אַת	distintos contextos mediante	persigue.
ă e	la utilización de medios,	4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
Se	códigos y herramientas	4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
	apropiados.	4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
		5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance
₽	5. December to the second second	de un objetivo.
Jen	<ol><li>Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas</li></ol>	5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
ац	a partir de métodos	5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
Š	establecidos.	5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.
elle	establectues.	5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.
7 .		5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
Piensa crítica y reflexivamente	6. Sustenta una postura	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y
ıfti	personal sobre temas de	confiabilidad.
<u>0</u>	interés y relevancia general,	6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
us	considerando otros puntos	6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al
j <u>e</u>	de vista de manera crítica y	acervo con el que cuenta.
ш	reflexiva.	6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
	renexiva.	
Aprend e de forma autóno ma	7. Aprende por iniciativa e interés	<ul> <li>7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.</li> <li>7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y</li> </ul>
prer e de orma ntón ma	propio a lo largo de la vida.	obstáculos.
Ap for all	propio a lo largo de la vida.	7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
		8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
Trab aja en form a	8. Participa y colabora de manera	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
1 6 e a T	efectiva en equipos diversos.	8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
	9. Participa con una conciencia	9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
55.25	cívica y ética en la vida de su	9.1 Privilegia el dialogo como mecanismo para la solución de confrictos.  9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.
		7.2 TOTA GEOSTORES A TITLUE CONTIDUIT A TA EQUIDAG, DICHESTAL V GESATTORO GERIOCIALICO GE TA SOCIEGAG.
respon sabilid ad en la socied	comunidad, región, México y el	9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la





SICALIZAMA DE V. Competencias Genéricas de Educación Media Superior, destacando las que se desarrollan en la asignatura (negritas).

ACI	
	9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.
	9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
	9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global
	interdependiente.
10. Mantiene una actitud	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda
respetuosa hacia la	forma de discriminación.
interculturalidad y la diversidad	10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un
de creencias, valores, ideas y	contexto más amplio.
prácticas sociales.	10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.
11. Contribuye al desarrollo	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.
sustentable de manera crítica,	11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global
con acciones responsables.	interdependiente.
con acciones responsables.	11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

Tabla 4. Competencias Genéricas de la Educación Media Superior, destacando las que se desarrollan en la asignatura (negritas).





VI. Competencias del Componente Profesional, destacando las competencias a desarrollar en la asignatura (negritas).

Consecutivo	Semestre	Componente Profesional, destacando las compete Asignatura	Competencia de la asignatura
1	1	Algoritmia	Analiza y propone soluciones empleando diferentes metodologías para problemas
2	1	Fundamentos de Electrónica I	diversos.  Reconoce los componentes pasivos y activos así como su funcionamiento en circuitos de corriente directa y su comprobación utilizando equipo de medición electrónico.
3	2	Fundamentos de Electrónica II	Desarrolla e implementa circuitos analógicos básicos en corriente directa y corriente alterna mediante el uso de teoremas, utilizando para su comprobación equipo de medición electrónico.
4	2	Mantenimiento de Tecnologías de Información I	Identifica los componentes de un sistema informático para comprender su funcionamiento e interacción entre los mismos.
5	2	Programación I	Propone soluciones basadas en estructuras de control de flujo de datos utilizando un lenguaje de programación.
6	3	Mantenimiento de Tecnologías de Información II	Ensambla un sistema de cómputo y evalúa las condiciones de operación para aplicar un programa de mejora mediante los mecanismos establecidos por las normas de calidad.
7	3	Programación II	Propone soluciones a problemas definidos, empleando clases utilizando un lenguaje de programación.
8	3	Sistemas Digitales I	Implementa circuitos combinatorios básicos utilizando algebra booleana que permita optimizar el diseño lógico digital.
9	3	Temas de Electrónica I	Analiza el comportamiento de dispositivos semiconductores así como circuitos de polarización y amplificadores a pequeña señal mediante el uso de equipo de medición electrónico así como software para simulación por computadora.
10	4	Estructuras de Datos	Selecciona y propone soluciones basadas en tipos de datos abstractos utilizando un lenguaje de programación.
11	4	Infraestructura de Redes Locales	Diseña e implementa sistemas de comunicaciones informáticas para dar servicio y soporte a redes locales de datos.
12	4	Programación Orientada a Objetos	Emplea la metodología orientada a objetos como una herramienta de desarrollo de aplicaciones informáticas en la solución de situaciones diversas.
13	4	Sistemas Digitales II	Diseña e implementa circuitos secuenciales básicos para la creación de módulos funcionales.
14	4	Temas de Electrónica II	Construye circuitos con amplificadores operacionales, convertidores de señal y temporizadores, utilizando equipo de medición y simuladores para su comprobación.

Tabla 5. Competencias del Componente Profesional, destacando las competencias a desarrollar en la asignatura (negritas).





CRETARÍA DE			CENTRO
15	5	Arquitectura de Computadoras	Analiza la arquitectura de las computadoras a través del conocimiento de sus partes e interconexiones como base para la implementación de un sistema con microprocesador.
16	5	Bases de Datos I	Instala, implementa y diseña bases de datos relacionales y orientados a objetos en el desarrollo de proyectos y aplicaciones. Selecciona un modelo de bases de datos acorde a los requerimientos de una aplicación específica.
17	5	Interfaces	Implementa interfaces para el control de actuadores electrónicos y el manejo de señales continuas y discretas.
18	5	Programación Móvil I	Reconoce y utiliza los estándares de plataformas móviles para el desarrollo de aplicaciones según requerimientos específicos.
19	5	Redes Wan	Describe y configura diversos protocolos para la implementación redes de área amplia.
20	6	Bases de Datos II	Diseña, implementa y administra bases de datos orientadas a objetos en proyectos y aplicaciones específicas. Conoce las bases de datos distribuidas como alternativa de solución.
21	6	Organización de Computadoras	Distingue entre los fundamentos teóricos de la organización funcional y operación secuencial de las computadoras como fundamento para sistemas embebidos.
22	6	Programación Móvil II	Utiliza las herramientas de plataformas móviles para el desarrollo de aplicaciones basadas en requerimientos específicos.
23	6	Sistemas de Medición y Control	Integra los conocimientos de la electrónica analógica, digital y sensórica para el desarrollo de aplicaciones de control de lazo abierto y lazo cerrado.
24	6	Sistemas Operativos	Describe, configura y administra Sistemas Operativos para la implementación de servicios de tecnologías de información.

Tabla 5. Competencias del Componente Profesional, destacando las competencias a desarrollar en la asignatura (negritas).





the property of the contract o			TECNICA			
25	7	Análisis y Diseño de Software	Planifica, modela y documenta la solución a una problemática empleando un patrón de diseño y técnicas de desarrollo y modelado de sistemas.			
26	7	Programación Avanzada I	Implementa las tecnologías de desarrollo basados en frameworks para organización y diseño de software.			
27	7	Programación Web I	Implementa, configura y administra los servicios necesarios para proyectos basados en WEB. Desarrolla sitios WEB basados en la metodología Cliente-Servidor bajo estándares de calidad.			
28	7	Proyecto Integrador de Desarrollo de Software I	Presenta un anteproyecto aplicando una metodología para el desarrollo de un proyecto que dé evidencia de la competencia de egreso de la carrera establecida en el Plan de Estudios correspondiente.			
29	7	Servicios de Red y de Cómputo Nube	Instala y administra servicios de red para el soporte de aplicaciones cliente servidor en redes locales y cómputo nube.			
30	7	Conoce los fundamentos de los sistemas embebidos utilizando la in virtual como recurso para simulación y control de procesos basado adquisición de datos.				
31	8	Programación Avanzada II	Utiliza mecanismos que permitan la interconexión en aplicaciones multiplataforma.			
32	8	Programación Web II	Implementa las herramientas de desarrollo WEB actuales como una solución de software a la medida.			
33	8	Proyecto Integrador de Desarrollo de Software II	Desarrolla, da seguimiento, documenta y evalúa el proyecto planificado previamente, que da evidencia de la competencia de egreso de la carrera establecida en el Plan de Estudios correspondiente.			
34	8	Seguridad en Infraestructura de Tecnologías de Información	Selecciona, configura y administra equipos de red para implementar acciones de prevención y recuperación de desastres en tecnologías de información.			
35	8	Seguridad en Software	Implementa técnicas, herramientas y mecanismos de seguridad en desarrollos para asegurar la integridad y funcionalidad de aplicaciones.			
36	8	Seminario de Proyecto Integrador	Documenta el proceso de construcción de un proyecto que dé evidencia de la competencia de egreso de la carrera establecida en el Plan de Estudios correspondiente, para presentar los resultados del diseño, análisis y experimentación del mismo, haciendo uso de la guía de estilo.			
37	8	Sistemas Distribuidos	Conoce e implementa sistemas computacionales basados en una arquitectura distribuida que permitan aprovechar los recursos de software y redes.			
38	8	Sistemas Embebidos II	Propone soluciones utilizando sistemas embebidos, tarjetas de desarrollo e interfaces electrónicas para aplicaciones específicas.			
		Table 5 Comments and Comments Burgerians	l destacando los competencias o descruellar en la acienatura (negritos)			

Tabla 5. Competencias del Componente Profesional, destacando las competencias a desarrollar en la asignatura (negritas).





VII. Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales de la Asignatura.

	VIII. Contemuos Conceptuales, i recedimentales y Actitudinales	
Contenidos conceptuales Saber	Contenidos procedimentales Saber hacer	Contenidos actitudinales y valorales Saber ser
Conoce el vocabulario y los conceptos básicos de la Seguridad Informática.	Implementa soluciones básicas de otros problemas de la Seguridad Informática tales como: autenticación, autorización, auditoría, integridad, privacidad, disponibilidad; etc.	Trabajo en equipo

Tabla 6. Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales de la Asignatura.





### VIII. Objetivos y Competencias por Unidades.

Número y Nombre de Unidad:	úmero y Nombre de Unidad: 1. Vocabulario y Conceptos Básicos							
Objetivo:	Conoce el vocabulario y conceptos básicos							
Subtemas de la Unidad:								
	I.2. Problemas de la seguridad ir	I.2. Problemas de la seguridad informática						
	I.3. Conceptos básicos: definició	n de seguridad informática; confidencialidad, in	tegridad y disponibilidad; principios de seguridad					
	informática; vulnerabilidad, adve	informática; vulnerabilidad, adversario y riesgo; política de seguridad; identificación, autenticación, autorización y auditoría;						
	control de acceso; seguridad							
	en las comunicaciones; security	y safety; privacidad; etc.						
Competencias (	Genéricas.	Competencias Disciplinares.	Competencias Profesionales.					
4 Escucha, interpreta y emite me	nsajes pertinentes en distintos	N/A	Básicas:					
contextos mediante la utilización de	medios, códigos y herramientas		Administra equipos y sistemas de cómputo,					
apropiados.			aplicando el vocabulario y conceptos básicos.					
Atributo 4.1 Expresa ideas y concep	otos mediante representaciones							
lingüísticas, matemáticas o gráficas.								
Atributo 4.5 Maneja las tecnolog	gías de la información y la							
comunicación para obtener informaci								
7 Aprende por iniciativa e interés pr	opio a lo largo de su vida.							
Atributo 7.2 Identifica las actividade	es que le resultan de menor y							
mayor interés y dificultad, reco	nociendo y controlando sus							
reacciones frente a retos y obstáculo	S.							

Tabla 7. Objetivos y Competencias de la Unidad 1.

Número y Nombre de Unidad:	<ol><li>Confidencialidad en S</li></ol>	Sistemas de Computo	
Objetivo:	Realiza la confidencialidad en	Sistemas de Computo	
Subtemas de la Unidad:	1.1 El problema de la confiden	cialidad en sistemas de computo	
	1.2. Control de acceso discrec	ional	
	1.3. Control de acceso obligato	orio; seguridad multi-nivel	
	1.4.Flujo de información		
	1.5. Nointerferencia		
	1.6. Multi-ejecucion nointerfere	ente	
	1.7. Otras aproximaciones al p	roblema	
Competencias Genéricas.		Competencias Disciplinares.	Competencias Profesionales.
4 Escucha, interpreta y emite mensajes		N/A	Básicas:
mediante la utilización de medios, códigos			Administra la confidencialidad en sistemas de
Atributo 4.1 Expresa ideas y conce	ptos mediante representaciones		computo.
lingüísticas, matemáticas o gráficas.  Atributo 4.5 Maneja las tecnologías de	la información y la comunicación		
para obtener información y expresar ideas			
7 Aprende por iniciativa e interés propio			
Atributo 7.2: Identifica las actividades qu			//
interés y dificultad, reconociendo y con			
retos y obstáculos.			

Tabla 8. Objetivos y Competencias de la Unidad 2.





SEP

3. Introducción al A	nálisis de Protocolos Criptográficos	Other Yell
Conoce conceptos relacionado	os al análisis de protocolos criptográfico	
1.1. Protocolos criptográf	icos: aplicaciones y ejemplos.	
1.2. Introducción a la lóg	ica de Burrows, Abadi y Needham (BA	AN)
	Competencias Disciplinares.	Competencias Profesionales.
mensajes pertinentes en distintos	N/A	Básicas:
ación de medios, códigos y		Administra aplicaciones utilizando protocolos
		criptográficos.
nación y expresar ideas.		
lades que le resultan de menor y		
econociendo y controlando sus		
	Conoce conceptos relacionado  1.1. Protocolos criptográf  1.2. Introducción a la lóg  mensajes pertinentes en distintos ación de medios, códigos y  ceptos mediante representaciones as. blogías de la información y la nación y expresar ideas. s propio a lo largo de su vida. dades que le resultan de menor y econociendo y controlando sus culos.	mensajes pertinentes en distintos ación de medios, códigos y ceptos mediante representaciones as. cologías de la información y la nación y expresar ideas. s propio a lo largo de su vida. dades que le resultan de menor y econociendo y controlando sus

Tabla 9. Objetivos y Competencias de la Unidad 3.

### IX. Referencias de Información de la Asignatura.

### Referencias Básicas de Información de la asignatura (formato APA)

- Marshall D. Abrams, Sushil G. Jajodia, and H. J. Podell, editors. Information Security: An Integrated Collection of Essays. IEEE Computer Society Press, Los Alamitos, CA, USA, 1st edition, 1995.
- 2. M. Bishop. Computer Security: Art and Science. Addison-Wesley, 2003.
- 3. Morrie Gasser. Building a Secure Computer System. Van Nostrand Reinhold Co., New York, NY, USA, 1988.

### Referencias Complementarias de Información de la asignatura (formato APA)

- 1. M. Bishop. Computer Security: Art and Science. Addison-Wesley, 2003.
- 2. [2] Michael Burrows, Martin Abadi, and Roger Needham. A logic of authentication. ACM Trans. Comput. Syst., 8(1):18–36, February 1990.

Tabla 10. Referencias de Información de la Asignatura.

### X. Perfil Deseable Docente para Impartir la Asignatura.

Personal docente con título profesional de Licenciatura en Ingeniería o técnico superior universitario en electrónica, sistemas computacionales o informática preferentemente con Maestría en el área de especialidad relacionada con la asignatura que imparta.

Experiencia profesional comprobable correspondiente al campo disciplinar o carrera.

Experiencia docente en el desarrollo del proceso de aprendizaje y la evaluación del aprendizaje mínima de dos años.

Interés por la docencia.

Dominio de la asignatura. De preferencia Diploma PROFORDEMS o Constancia CERTIDEMS, avalado por la SEMS.

Constancia de aplicación en los procesos de evaluación establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Tabla 11. Perfil Deseable Docente para Impartir la Asignatura.





### XI. Operación de la Unidad de Aprendizaje Curricular o Programa de Asignatura por Competencias.

Lineamientos Institucionales en el marco de RIEMS para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje que concretarán en el aula; actividades diseñadas y desarrolladas por la o el docente a través de la Planificación del curso.

- a) Criterios para el llenado de la Planificación del Curso.
  - Se incluye en la Planificación del Curso: Encuadre del Curso; Estrategias o Secuencias Didácticas o de Enseñanza-Aprendizaje por cada unidad de la UAC; Métodos de Evaluación del Aprendizaje y Registro del logro de Competencias.
- b) **Periodicidad, alcance y responsable de llenado.** La Planificación del Curso será realizada de manera semestral por la o el docente, para cada Unidad de Aprendizaje Curricular o Programa de Asignatura que imparta. En la Planificación del Curso, incluirá al menos una estrategia didáctica o de enseñanza aprendizaje por cada unidad que conforma la UAC.<sup>1</sup>
- c) **Revisión, verificación y validación**. Al término del semestre y anterior al inicio del siguiente, el o la Coordinadora de Academia revisará y verificará el avance en las actividades programadas incluidas en la Planificación del Curso, solicitando la validación respectiva a la Coordinación de División, con el fin de integrarla a la Carpeta Académica y realizar las mediciones que correspondan (aplicación y cumplimiento de los planes y programas de estudio que se ofrecen en la División).<sup>2</sup>
- d) Lineamientos para la realización de la Planificación del Curso o Planeación Didáctica, e Instrumentación de Estrategias Centradas en el Aprendizaje.
- Encuadre del Curso.

El encuadre por asignatura deberá ser publicado a través de TIC's en los medios institucionales disponibles, por ejemplo, plataforma Colabora, plataforma Educa, página institucional www.ceti.mx o la del plantel correspondiente.

Al inicio del curso, el o la docente realizará un encuadre, el cual se comunicará al o la estudiante, considerando al grupo como una comunidad de aprendizaje, en donde se establecen acuerdos, valores y actitudes, seguimiento e identificación individual y grupal, en relación a los aprendizajes. El encuadre contendrá:

- 1. El propósito u objetivo de la asignatura.
- 2. La competencia de la UAC y de las unidades.
- 3. La relación de competencias de la asignatura.
- 4. El producto integrador de la asignatura.
- 5. La evaluación, de acuerdo al programa de asignatura.
- Secuencia o Estrategia Didáctica:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Con fundamento en los incisos I.2.1.1 y I.2.1.2 del Manual de la Función Docente del CETI.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Con fundamento en lo previsto en el numeral 4.2.2 del Manual de Organización y Funcionamiento de las Coordinaciones de División y numeral 5.2.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Academias.



Conduce al logro de la competencia de la Unidad de Aprendizaje Curricular de acuerdo a los Contenidos Conceptuales, Procedimentales, así como Actitudinale y Valorales. Ver tabla 6.

		des y escenario ncia de aprendi			***	*** MÉ	ÉTODOS DE E	VALUACIÓN	DEL APRENDIZ	AJE (a la evid	dencia o pro	ducto de apren	dizaje)	
Número, nombre y competencias de las unidades		Momento		** RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA SECUENCIA DE	EVIDENCIAS O PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	-Age	e evaluación s ente que la rea rca con una "	liza	-Finalidad o momento desemp			Criterio de desempeño y pondera- ción de	Instrumento de evaluación:	
(UAC)	Apertura	Desarrollo	Cierre	APRENDIZAJE	APRENDIZAJE	APRENDIZAJE DE LA UNIDAD	Autoevalua- ción	Coevalua- ción	Hetero- evaluación	Diagnóstica	Formativa	Sumaria	acuerdo a la actividad:	Cuantitativa

Tabla 12. Secuencia o Estrategia Didáctica.

### Registro del Logro de Competencias por unidad.

Cada docente realiza el registro de los avances en el desarrollo de competencias de cada uno de sus estudiantes por unidad, según corresponda a la UAC, de acuerdo a la siguiente tabla, indicando el número de registro del o la estudiante:

			Logro de la competencia:				
Competencias Competencias Número, nombre de la Genéricas y sus Disciplinares Básicas y I atributos. Extendidas. Clave. Clave.	Competencies	Competencias	Competencias		Color y texto:	Valor numérico <sup>3</sup>	Significado
	Profesionales Básicas y	Escala de	D	7.5-10	Desarrollada		
			Extendidas. Clave.	calificación (color, texto y valor numérico):	А	6.5-7.4	Con avance en su desarrollo
					N	0-6.4	No la ha desarrollado

Tabla 13. Registro de Competencias de la Asignatura o UAC.

### \*Actividades y Escenarios.

Las actividades desarrolladas a través de las secuencias didácticas tendrán como propósito:

- ✓ Que las y los estudiantes evidencien el desarrollo de las competencias establecidas en la UAC.
- ✓ Dar cumplimiento al Objetivo General de la UAC.
- ✓ La construcción, en el transcurso o al final de la asignatura, del Producto Integrador establecido en la UAC.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Escala con base en las Normas Generales de Servicios Escolares para los planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato, Normas de Acreditación.



### SEP SECRETARÍA DE

# CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

De su correcta selección y planteamiento depende el aprendizaje del estudiantado, por lo que estarán centradas en la y el estudiante; fomentarán el trabajo en equipo y el aprendizaje autónomo; estarán vinculadas a las actividades de los sectores y a la vida cotidiana; estarán construidas aplicando prácticas, proyectos y resolución de problemas; con ejercicios suficientes y de diferentes tipos, aprovechando las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Para cada actividad, docente y estudiantes asumirán un rol, recordando que el o la docente se convierte en una guiadora del proceso y del ambiente de aprendizaje: las y los estudiantes en constructores de su propio aprendizaje.

En las actividades de enseñanza-aprendizaje, serán descritos los escenarios en el que éstas se desarrollan, pudiendo ser: un laboratorio específico, el aula de clases, un espacio externo programado y autorizado, entre otros. El ambiente de aprendizaje debe ser adecuado a las actividades a desarrollar, al número estudiantes, con equipo suficiente y en buen estado.

Las actividades de las Estrategias o Secuencias Didácticas se organizan en momentos de Apertura, Desarrollo y Cierre.

Momento	Propósito de las actividades de la secuencia didáctica, en relación a las y los estudiantes			
Apertura	Identifican y recuperan saberes, conocimientos previos y preconcepciones.			
Desarrollo	Incorporar y estructurar nuevos saberes al participar en actividades de aprendizaje.			
	Relacionan los saberes, los conocimientos previos y las preconcepciones con los nuevos conocimientos.			
Cierre	Aplicar en otros contextos los aprendizajes logrados en el desarrollo.			
	Identificar los aprendizajes logrados a través de las actividades de aprendizaje.			

Tabla 14. Momentos para el Desarrollo de Actividades de Enseñanza-Aprendizaje.

Se sugiere que en la **Fase de la Apertura** se presente una situación problemática del entorno o de la vida cotidiana del estudiantado y que tenga relación con el Producto Integrador de la Asignatura, con la finalidad de interesarlo en buscar una solución al problema planteado y además, recuperar los conocimientos previos que son necesarios para el desarrollo de los conocimientos nuevos. Estos saberes no necesariamente son secuenciales, pueden pertenecer a diferentes niveles o asignaturas. Las actividades deben ser de tipo diagnóstico, en las que pueden emplearse:

- Lluvia de ideas
- Cuestionarios
- Videos
- Música
- Fotos
- Dibuios
- Solución de problemas, etc.

En el **Desarrollo**, se contrastan los contenidos; se reestructuran los ya existentes y se construyen los nuevos conceptos, se proponen experiencias de aprendizajes de los nuevos conocimientos. Las actividades deben transitar de lo individual a lo colaborativo (equipo, grupo) y viceversa, en las que el estudiantado:

- Comprenda la lectura de los textos necesarios para la adquisición de conceptos,
- Emplee las nuevas tecnologías para la realización de sus tareas escolares,
- Identifique los datos y las variables involucradas en situaciones problemáticas,
- Modele las situaciones problemáticas empleando estructuras.
- Identifique y aplique diferentes métodos de solución con procedimientos y
- Realice exposiciones orales sobre las soluciones encontradas a los problemas, debidamente argumentadas.
- •

En la **Fase de Cierre**, los aprendizajes construidos se aplican a otras situaciones problemáticas. Las actividades que se recomiendan en esta fase de verificación del aprendizaje, pueden diseñarse de forma que el o la estudiante elabore:

- Mapas mentales o conceptuales
- Exposiciones orales de los estudiantes de la solución de ejercicios
- Soluciones de situaciones problemáticas de la vida cotidiana





- Argumentaciones de las situaciones problemáticas mediante la elaboración de un ensayo
- Prototipos
- Portafolios de evidencias
- Pruebas escritas

### \*\*Recursos Didácticos de la Secuencia de Aprendizaje.

Los **Recursos Didácticos**, material y equipamiento, plasmados en la estrategia o secuencia didáctica serán acordes a actividades programadas y diseñados por el personal docente, llevados por los y las estudiantes o proporcionados por el plantel. Entre los recursos didácticos básicos se encuentran proyectores multimedia, equipos de cómputo, rotafolios, impresoras, manuales de prácticas, entre otros.

#### \*\*\*Evidencias o Productos de Aprendizaje.

Las Evidencias o Productos de Aprendizaje de las actividades de enseñanza-aprendizaje, mostrarán como resultado de la actividad, el nivel de dominio o logro de la competencia adquirido por el estudiantado, tabla 13. Las Evidencias o Productos de Aprendizaje serán evaluadas de acuerdo a las Normas Generales de Servicios Escolares para los planteles que integran el SNB, Normas de Acreditación, para el Registro del Logro de Competencias de la Asignatura o UAC, tabla 14.

Niveles de dominio o logro de la competencia:

	Color y texto:	Valor numérico⁴	Significado
Escala de calificación	D	7.5-10	Desarrollada
(color, texto y valor	А	6.5-7.4	Con avance en su desarrollo
numérico):	N	0-6.4	No la ha desarrollado

Tabla 15. Niveles de Dominio o Logro de la Competencia.

#### Evaluación del Aprendizaje.

La evaluación debe ser un proceso continuo, que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de los aprendizajes para retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados. Es necesario tener en cuenta la diversidad de formas y ritmos de aprendizaje de las y los estudiantes, para considerar que las estrategias o métodos de evaluación atiendan los diferentes estilos de aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje en el marco de RIEMS, será encaminada por las Academias y el personal docente hacia medir, evidenciar y retroalimentar al estudiantado en el desarrollo de los tres tipos de competencias: genéricas, disciplinares y profesionales, directamente vinculadas al programa de asignatura o UAC correspondiente.

### \*\*\*\*Métodos de Evaluación del Aprendizaje.

En un aprendizaje a través de competencias con un enfoque constructivista se requiere considerar indicadores que permitan la evaluación objetiva del accionar del estudiantado al participar en el desarrollo de una Estrategia Centrada en el Aprendizaje. Para ello se requiere seleccionar los Instrumentos de Evaluación con

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Escala con base en las Normas Generales de Servicios Escolares para los planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato, Normas de acreditación.



### SEP SECRETARÍA DE

# CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

los cuales identificar de forma cualitativa o cuantitativa, el nivel de desempeño logrado por las y los estudiantes durante su participación en la estrategia didáctica.

Para lograrlo el o la docente seleccionará las actividades a realizar y con la colaboración de estudiantado definirá los Criterios de Evaluación para determinar si se desarrolló la competencia. Por lo anterior se debe tener mucho cuidado en la redacción de los Criterios de Desempeño, donde se describirán lo que debe hacerse, se determinará el cómo se debe hacer, cuáles serían los criterios que ejemplificarían qué está bien realizado.

Es necesario evaluar si el estudiantado construyó y no memorizó los conceptos derivados del tema de estudio que desarrollaron, la forma como lo hicieron de acuerdo al conocimiento adquirido y finalmente la identificación en cambios de actitud, los más evidentes que lograron.

La evaluación del trabajo desarrollado durante las actividades no debe constituirse solamente como un instrumento para la asignación de calificaciones objetivas y fragmentadas del proceso de aprendizaje, determinado por la aplicación de exámenes, y tampoco debe conceptualizarse como el final del proceso educativo. La evaluación constructivista es un proceso dinámico e interrelacionado (evaluación diagnóstica, formativa y sumaria) que se aplica en cada uno de los momentos de la estrategia didáctica.

### Tipos de Evaluación según su Finalidad y Momento.

- Evaluación Diagnóstica, que se desarrolla al iniciar la formación para estimar los conocimientos previos de los estudiantes que ayuden a orientar el proceso educativo.
- Evaluación Formativa, que se lleva a cabo en el curso del proceso formativo y permite precisar los avances logrados por cada estudiante y, de manera especial, advertir las dificultades que encuentra durante el aprendizaje; tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar el avance del estudiantado y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con las y los estudiantes acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y de enseñanza que los llevaron a ellos; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y en el estudiantado favorece el desarrollo de su autonomía. La evaluación formativa indica el grado de avance y el proceso para el desarrollo de las competencias.
- Evaluación Sumaria, se aplica en la promoción o la certificación de competencias, generalmente se lleva a cabo al final de un proceso considerando el conjunto de evidencias del desempeño correspondientes a los resultados de aprendizaje logrados.

### Tipos de Evaluación según el Agente que la Realiza.

Para garantizar la transparencia y el carácter participativo de la evaluación, se realiza:

- La **Autoevaluación**, que es la que realiza el estudiantado acerca de su propio desempeño, haciendo una valoración y reflexión acerca de su actuación en el proceso de aprendizaje, de la cual recibe retroalimentación.
- La Coevaluación, que se basa en la valoración y retroalimentación que realizan los pares, miembros del grupo de estudiantes.
- La **Heteroevaluación**, que es la valoración que la o el docente y los grupos colegiados de la Institución, así como Agentes Externos, realizan de los desempeños del estudiantado, aportando elementos para la retroalimentación del proceso. En este último caso pueden considerarse evaluaciones estatales y nacionales, tales como las pruebas Enlace, Pisa, EXANI I y II, entre otras.

Las actividades que se desarrollen durante la Secuencia o Estrategia Didáctica deben generar productos que puedan ser evaluados.

En la **Fase de Apertura** la evaluación es de carácter diagnóstica, ya que permite saber si el o la estudiante está en posibilidades de poder construir los nuevos conocimientos o bien si se tienen que realizar actividades adicionales para comprender los nuevos contenidos. En la **Fase de Desarrollo**, la evaluación debe ser formativa y continua, mientras que en el **Cierre**, la evaluación debe ser sumativa e integral, para poder evaluar el desarrollo de las competencias de la unidad, considerando los indicadores y criterios a incluir en su evaluación.

Para evaluar los aprendizajes relativos a las competencias, es necesario:

- Identificar los aprendizajes y competencias de la UAC objeto de evaluación.
- Definir los criterios de desempeño requeridos.
- Establecer los resultados de los aprendizajes individuales y colectivos.
- Reunir las evidencias o productos de aprendizaje sobre los desempeños individuales y colectivos.





- Comparar las evidencias con los resultados esperados.
- Generar juicios sobre los logros en los resultados para estimar el nivel alcanzado, según los indicadores de desempeño.
- Preparar estrategias de aprendizaje para las áreas en las que se considera aún no competente.
- Evaluar el resultado o producto final de los aprendizajes.

La o el docente aplicará **Instrumentos de Evaluación** que muestren los criterios de desempeño a evaluar en el proceso de enseñanza aprendizaje. Cada docente decidirá cuáles son los instrumentos adecuados para evaluar el aprendizaje del estudiantado en cada momento de la estrategia didáctica, entre los cuales pueden emplearse los siguientes:

Fase de Apertura	Fase de Desarrollo y Cierre
Cuestionarios	Pruebas escritas
Listas de Cotejo	Listas de Cotejo
	Guías de observación
	Rúbricas
	Escala de valores

Tabla 16. Instrumentos de Evaluación Recomendados para las Fases de Apertura, Desarrollo y Cierre.

Los Criterios para la Evaluación del aprendizaje bajo el enfoque de competencias pueden expresarse en indicadores observables del desempeño, en los que se plasme el logro que se desea que desarrollen las y los estudiantes al respecto de las actividades y productos de aprendizaje. Su función es la estimación del grado de dominio de la competencia y favorece la comprensión del estudiantado del desempeño que se espera por su parte. El recurso para realizar la evaluación bajo este enfoque, son las evidencias; las cuales pueden ser de tipo conceptual, procedimental y actitudinal-valoral.

Es conveniente que los criterios sean compartidos con el estudiantado, madres y padres de familia.

#### e) Mecanismo de Registro del Logro de las Competencias.

Con el fin de asegurarse de que todas las competencias del Marco Curricular Común, las disciplinares extendidas y profesionales básicas y extendidas, sean
abordadas y desarrolladas en las diferentes asignaturas que contempla el plan de estudios, cada docente realiza el registro de los avances en el desarrollo de
competencias de cada uno de sus estudiantes por unidad, según corresponda a la UAC; de tal manera que al finalizar de la carrera, los y las egresadas hayan
alcanzado el perfil deseado de EMS.

#### La Carpeta Académica de cada docente contendrá el Registro de Competencias de la Asignatura o UAC (tabla 13).

• El Departamento de Servicios de Apoyo Académico de plantel realiza el registro acumulado y consulta del nivel de logro de las competencias del Marco Curricular Común, las disciplinares extendidas y profesionales básicas y extendidas, del estudiantado de EMS del plantel.

#### XII. FUENTES DE CONSULTA.

- Acuerdo Secretariales relativos a la RIEMS.
- Programa de estudios del Bachillerato Tecnológico, SEP-COSDAC, México 2013.
- Acuerdo número 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, Orientaciones sobre la Evaluación del Aprendizaje bajo un Enfoque de Competencias, 17 de diciembre de 2009.
- Guía para el Registro, Evaluación y Seguimiento de las Competencias Genéricas, Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, COPEEMS.
- Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato (Versión 3.0).
- Normas Generales de Servicios Escolares para los planteles que integran el SNB.